

Informe de Impacto Ambiental
Etapa de exploración
Las Choicas
Minera Geometales S.A.
Mendoza – Argentina



Sr. Director
Dirección de Minería Mendoza
S / D

Presentado ante el escribano de minas, por duplicado
..... SIN firma de letrado, hoy 29
..... febrero de 2022 siendo 9:45 hs
..... por observaciones técnicas
.....

FABIANA GUEVARA
ESCRIBANA
DIRECCION DE MINERIA
PROVINCIA DE MENDOZA
P&T
consultora srl
MENDOZA, ARGENTINA

Respuesta a las observaciones Informe Técnico
Referencia: IT - IIA Proyecto Las Choicas de Geometales SA Depto. Malargüe
Expte. 2224553-2021

I. Respuesta a Cedula de Notificación IF-2021-05888721-GDEMZA-DMI#MEIYE

Por el presente, en tiempo y forma, se procedió a responder cada una de las observaciones y recomendaciones emitidas por los profesionales Natalia Cerutti y Mauricio Lunello, del Departamento de Geología, de la Dirección de Minería, emitida el 17 de septiembre 2021 y recibida mediante notificación el día 10 de febrero 2022.

La Cédula de Notificación reza: "Departamento de Geología informa que, con la presentación efectuada por el titular de autos en Orden N° 33, se ha dado respuesta en forma parcial a lo requerido en el Informe Técnico de esta Área obrante en Orden N° 07, advirtiéndose la siguiente situación".

A continuación se reproducen las observaciones (en negrita) e inmediatamente se da respuesta a la misma

- 1. Punto 3: respuesta parcial. Faltan presentar coordenadas cartesianas de cada uno de los expedientes legales asociados al proyecto de referencia.**

A continuación se adjuntan las tablas de coordenadas ajustadas al Catastro Minero de Mendoza obtenido por Geometales y denominado CATASTRO MINERO Coord.GKI 25-11-21. De este documento digital se obtuvieron las coordenadas de las propiedades mineras Las Choicas.

asol:
Daniel Alberto Boggetti
Socio Gerente
PyT Consultora S.R.L.

Tabla 1: Propiedad minera y coordenadas (Inchauspe, Posgar y WGS) del grupo minero Las Choicas

Expediente	Punto	COORDENADAS						Fuente	Observaciones
		Campo Inchauspe 69		POSGAR 2007		WGS 84			
		X	Y	X	Y	Longitud	Latitud		
EL COLOSO	NO	2383500	6136560	2383410.971	6136354.79	-70.2757580	-34.9123407	Catastro minero 25/11/21	Las coordenadas del expediente no coinciden con el archivo de catastro minero 25/11/21
	NE	2384500	6136560	2384410.971	6136354.79	-70.2648181	-34.9124550		
	SE	2384500	6136200	2384410.971	6135994.79	-70.2648578	-34.9156993		
	SO	2383500	6136200	2383410.971	6135994.79	-70.2758082	-34.9155849		
LAS CHOICAS	NO	2382763.152	6136301.754	2382674.123	6136096.544	-70.2838553	-34.9145830	Expediente y Catastro minero	
	NE	2383183.079	6136294.726	2383094.05	6136089.516	-70.2792622	-34.9146948		
	SE	2383162.98	6135294.931	2383073.951	6135089.721	-70.2796219	-34.9237023		
	SO	2382743.004	6135299.592	2382653.975	6135094.382	-70.2842164	-34.9236118		
CATEO	NO	2381400	6137400	2381310.971	6137194.79	-70.2986125	-34.9045275	Catastro Minero 25/11/21	
	NE	2389700	6137400	2389610.971	6137194.79	-70.2078185	-34.9054639		
	SE	2389700	6131500	2389610.971	6131294.79	-70.2085982	-34.9586340		
	SO	2381400	6131500	2381310.971	6131294.79	-70.2994507	-34.9576959		
COBRECITO	SO	2381186.3	6132434.45	2381159.67	6132513.15	-70.3016567	-34.9492500	Catastro Minero 25/11/21	
	SE	2381463.52	6132319.8	2381434.04	6132357.51	-70.2986389	-34.9503156		
	NO	2381568.45	6133358.54	2381581.78	6133510.36	-70.2973430	-34.9409672		
	NE	2381845.71	6133243.88	2381882.53	6133370.54	-70.2943250	-34.9420329		
FLORENCIA (CADEMIR1779588G2021)	NO	2383500	6137400	2383410.971	6137194.79	-70.2756409	-34.9047709	Catastro Minero 25/11/21	En catastro minero el área figura como "CADEMIR1779588G2021"
	NE	2388500	6137400	2388410.971	6137194.79	-70.2209456	-34.9053327		
	SE	2388500	6136560	2388410.971	6136354.79	-70.2210577	-34.9129027		
	SO	2383500	6136560	2383410.971	6136354.79	-70.2757580	-34.9123407		
VALENTINA	NO	2381500	6132560	2381410.971	6132354.79	-70.2982055	-34.9481553	Catastro Minero 25/11/21	
	NE	2389500	6132560	2389410.971	6132354.79	-70.2106470	-34.9490597		
	SE	2389500	6131500	2389410.971	6131294.79	-70.2107875	-34.9586122		
	SO	2381500	6131500	2381410.971	6131294.79	-70.2983562	-34.9577076		
INDIRA	NO	2383500	6136560	2383410.971	6136354.79	-70.2757580	-34.9123407	Catastro Minero 25/11/21	
	NE	2387500	6136560	2387410.971	6136354.79	-70.2319979	-34.9127922		
	SE	2387505.16	6132554.21	2387416.131	6132349	-70.2324813	-34.9488923		
	SO	2383499.89	6132558.81	2383410.861	6132353.6	-70.2763176	-34.9483981		
Choicas Oeste	NO	2381400	6137400	2381310.971	6137194.79	-70.2986125	-34.9045275	Catastro Minero 25/11/21	
	NE	2383500	6137400	2383410.971	6137194.79	-70.2756409	-34.9047709		
	SE	2383500	6132560	2383410.971	6132354.79	-70.2763163	-34.9483873		
	SO	2381400	6132560	2381310.971	6132354.79	-70.2993000	-34.9481436		

Indira!

2. Punto 4: no responde lo solicitado ya que no están ploteadas todas las propiedades del Grupo Minero. Faltan, Cateo – Valentina – individualizar Las Choicas – Indira – Florencia.

Se adjunta figura con la ubicación de todas las propiedades del Grupo Minero Las Choicas

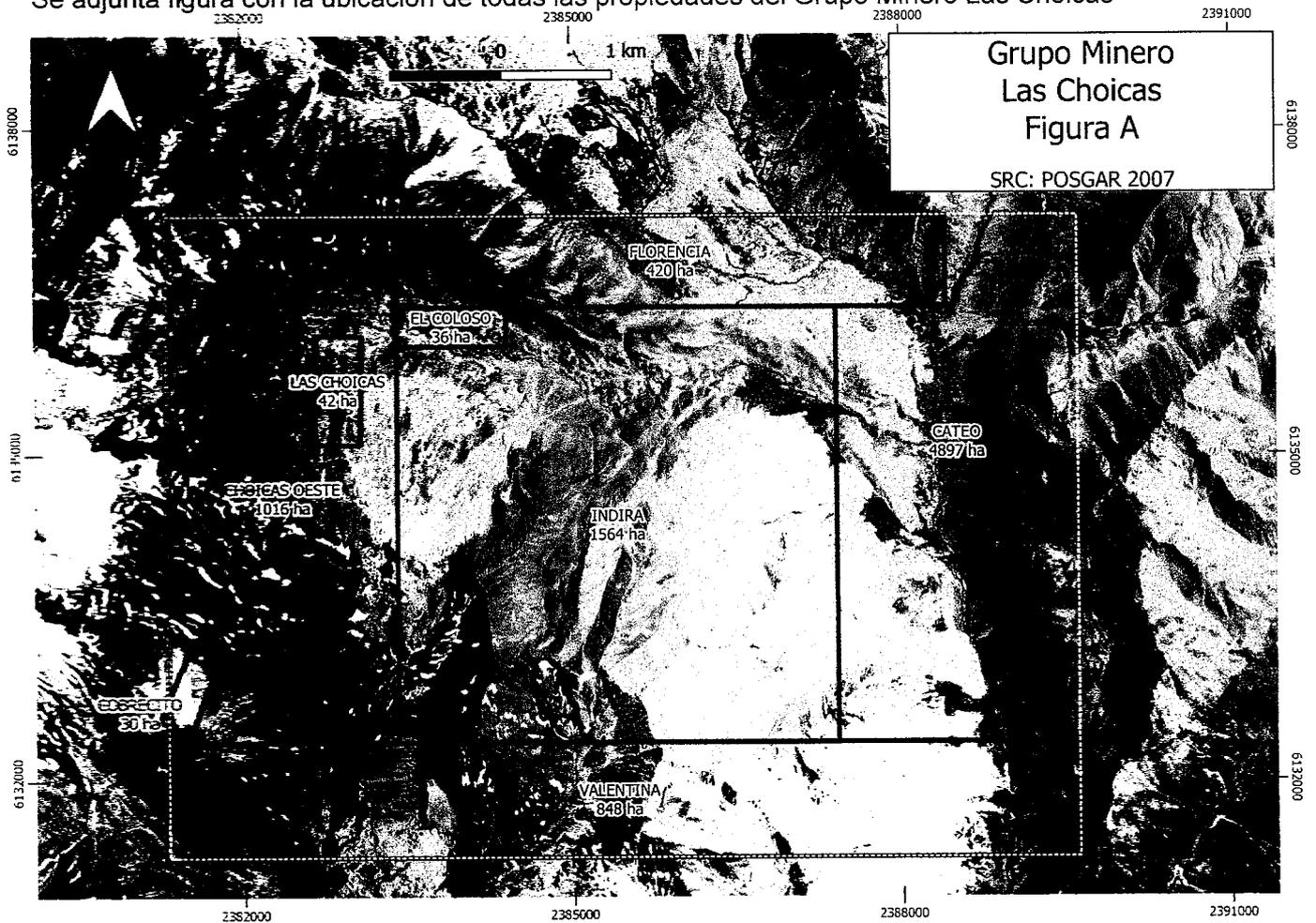
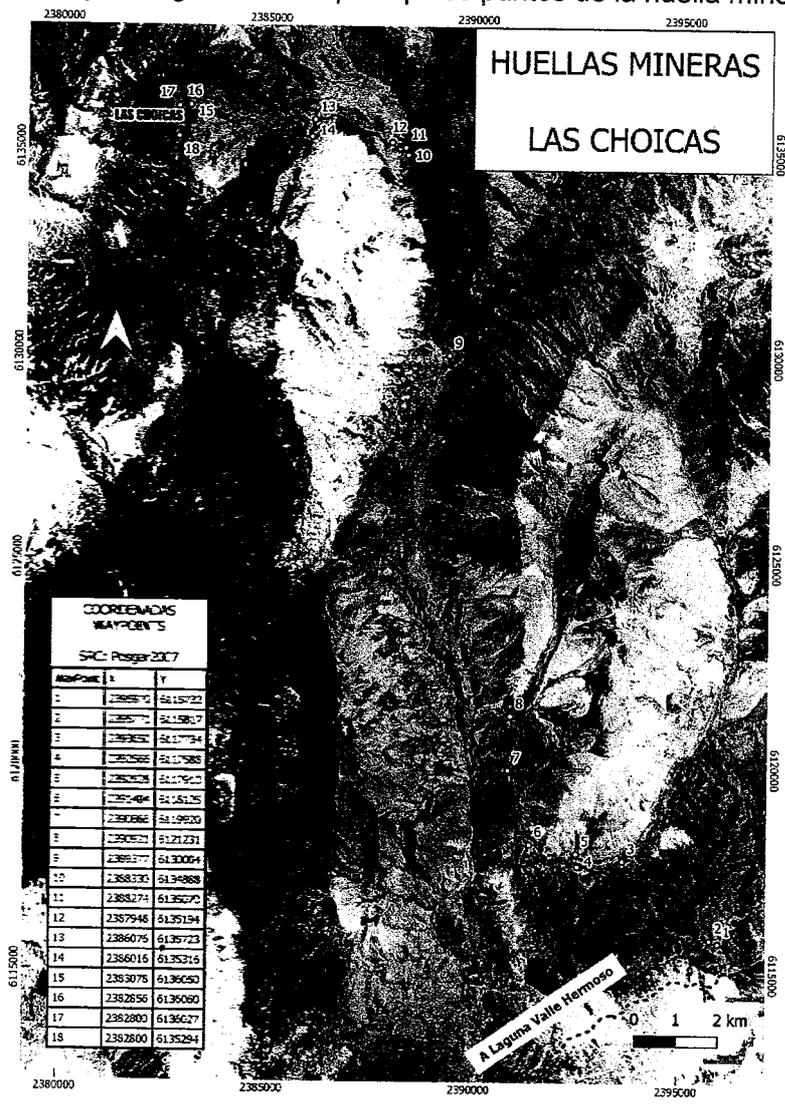


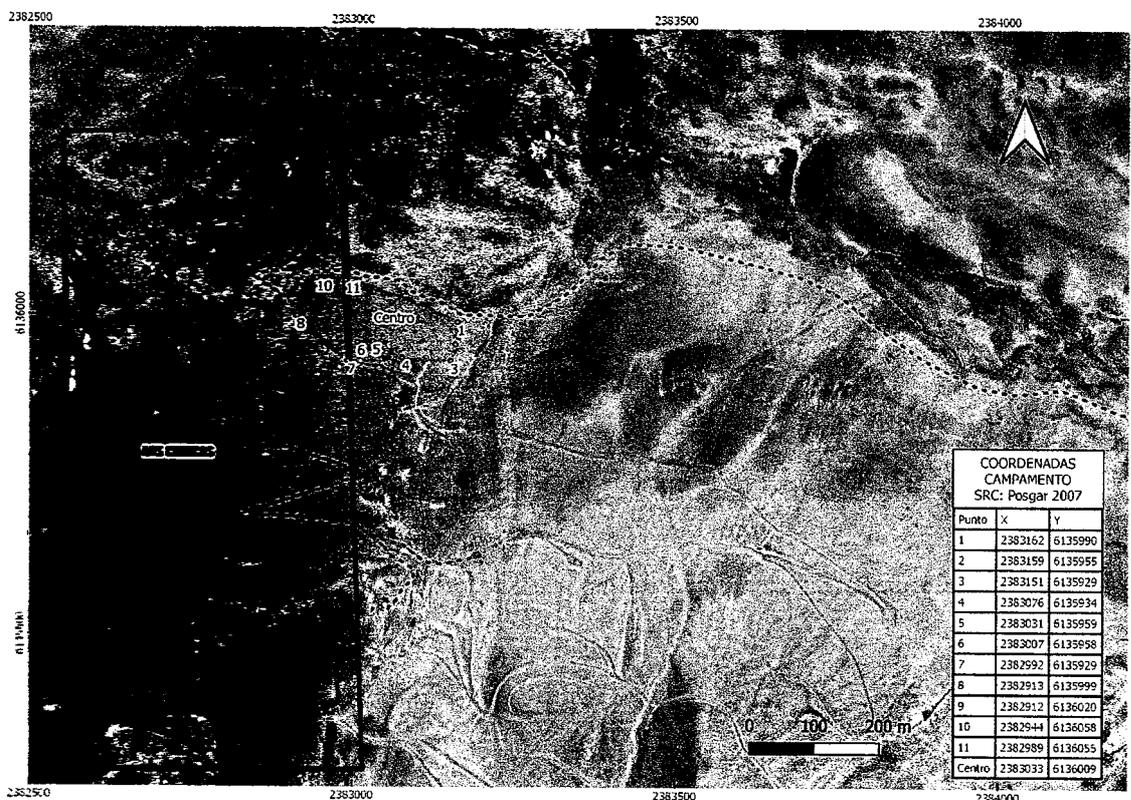
Figura A. Detalle de las propiedad minera pertenecientes al Grupo Minero Las Choicas

3. Punto 5: respuesta parcial, faltan coordenadas de las huellas mineras.
 Se adjunta figura con los principales puntos de la huella minera y sus coordenadas



Daniel Alberto Boggetti
 Socio Gerente
 PyT Consultora S.R.L.

6. Punto 14: respuesta, “se compartió con la DGM el tracks de las huellas mineras dentro del área influencia del proyecto”. No estamos en conocimiento de los datos compartidos. Tampoco se añadieron coordenadas del sitio del campamento.



7. Punto 15: en la tabla 4,3 en la fila 4 columna 4, se encuentra el texto inconcluso que se solicitó corregir.

Se adjunta la tabla con la columna 4 modificada, con mayor detalle de las distancias

Tabla 4.3: Consumo de agua estipulado en el Proyecto Las Choicas

Tipo de uso	Fuente	Ubicación	Distancia	Volúmen aprox. a utilizar
Bebida/Preparación de Alimentos	Bidones tipo dispenser y bottellas	Campamento	Malagüe-126km Vía Mendoza-389 km	5 l /personas
Sanitarios /limpieza	A° las Choicas	A°Las Choicas	1km de campamento	100 l/persona/día
Perforación	A° las Choicas	A° las Choicas	Variable según plataforma, 1 a 5 km	10.000 l /turno de 12 h

Daniel Alberto Boggetti
Socio Gerente
Pyl Consultora S.R.L

Por otro lado, luego de observarse el orden de todas las actuaciones en el expediente de referencia, se constata que, el Informe Técnico de la Dirección de Protección Ambiental (obranante en Orden N° 13), no fue respondido por el titular de autos.

Por todo lo expuesto, se sugiere, salvo mejor criterio, se notifique al titular del proyecto, emplazándolo a que dé respuesta tanto al presente informe como al Informe Técnico de la Dirección de Protección Ambiental en Orden N° 13.

Se informa que las observaciones de Dirección de Protección Ambiental fueron respondidas en presentación de fecha 10 de noviembre de 2021, según cargo de recepción de Escribanía de Dirección de Minería. Se solicita se tenga presente la contestación efectuada en tiempo y forma y se provea de conformidad.

Esperamos haber dado respuesta a todos los requerimientos del equipo técnico de la Autoridad Minera.

Saludamos a Ud. Atte.


Daniel Alberto Boggetti
Socio Gerente
PyT Consultora S.R.L.



MENDOZA

MINISTERIO DE ECONOMIA INFRAESTRUCTURA Y ENERGIA
Dirección de Minería. Av. Balseiro No 518. Mer 3340. Ciudad de Mendoza
+54 261-423 3177/420 2554. www.economia.mendoza.gov.ar
E-mail: direcciondemineria@mendoza.gov.ar

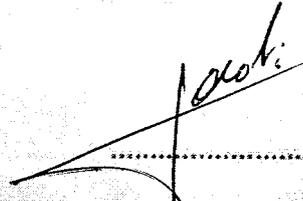
ANEXO A

DECLARACION JURADA

NOMBRE Y APELLIDO: Daniel Alberto Boggetti, DNI 13101913, declaro bajo juramento que el archivo en formato PDF acompañado, denominado "Rta Observaciones Informe Técnico Las Choicas. pdf que consta de 7 páginas, es copia fiel de la documentación en soporte papel que se acompaña en este acto.

La presente declaración es bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 56 inc. 6 del C.P.C.C. y T., la que se detalla a continuación:

- Documentación a presentar
- 1) Declaración Jurada
 - 2) Respuesta Observaciones Informe Técnico Las Choicas.


Daniel Alberto Boggetti
PyT Consultora S.R.L.



Gobierno de la Provincia de Mendoza

-

**Hoja Adicional de Firmas
Anexo**

Número:

Mendoza,

Referencia: anexa documentación

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.